



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **2627** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2130509)

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

PARANÁ, 12 JUN 2019

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que el Director del Instituto Argentino de Computación (IAC), del Instituto Gastronómico Argentino (IGA) y el Instituto Roberto Piazza Filial Concordia, solicita el reconocimiento de certificados que otorgan dichas Instituciones; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Coordinación de Educación de Jóvenes y Adultos de Concordia ha tomado intervención de competencia informando que los cursos cumplen con lo establecido en el Diseño Curricular de Educación de Jóvenes y Adultos avalando el reconocimiento de certificados que emiten las citadas Instituciones;

Que en consecuencia el Consejo General de Educación está en condiciones de reconocer los cursos desarrollados en el año 2019 por los citados Institutos;

Que Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal, haciendo lugar al reconocimiento peticionado;

Por ello;

**EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Reconocer los certificados que emite el Instituto Argentino de Computación (IAC) Filial Concordia, Departamento homónimo, correspondientes a los cursos desarrollados durante el Ciclo Lectivo 2019, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes y que se detallan a continuación:

- Asistente en Armado y Reparación de PC
- Auxiliar en Administración Contable
- Auxiliar en Gestión Jurídica
- Operador Informático: Básico y Avanzado
- Diseñador Gráfico y de Páginas Web

**ARTÍCULO 2º.-** Reconocer los certificados que emite el Instituto Gastronómico Argentino (IGA) Filial Concordia, Departamento homónimo, correspondientes a los cursos desarrollados durante el Ciclo Lectivo 2019, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes y que se detallan a continuación:

- Cocinero
- Elaborador de Productos de Pastelería

*Am!*

///



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **2627** C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2130509)

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

///

**ARTÍCULO 3°.-** Reconocer los certificados que emite el Instituto Roberto Piazza, Filial Concordia, Departamento homónimo, correspondientes a los cursos desarrollados durante el Ciclo Lectivo 2019 atento a lo expuesto en los considerandos precedentes y que se detallan a continuación:

- Confeccionista a medida: Alta Costura
- Modisto

**ARTÍCULO 4°.-** Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios, Dirección Departamental de Escuelas de Concordia, IAC – IGA – Roberto Piazza - Filial Concordia y pasar las actuaciones a la mencionada Dirección Departamental a sus efectos.-

Ebm

  
Prof. MARISA MAZZA  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Dr. GASTÓN ETCHEPARE  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. RITA M. del C. NIEVAS  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. Marta Irazabal de La. S.  
Presidenta  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos